

CUENTA DE COBRO #2

EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

YUDIS TATIANA CAMACHO ANGEL
C.C. 22.738 492 de Barranquilla

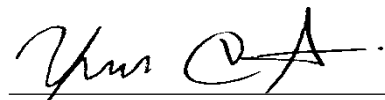
POR CONCEPTO DE:

Un SEGUNDO PAGO por la suma de VALOR EN LETRAS DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$2.917.000), por concepto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.

De acuerdo con el Contrato No. CD-05- 2025-7554.

Favor consignar a la Cuenta de Ahorros **No 173876673** del **Banco de Bogotá**.

PERIODO: correspondiente a un segundo pago a noviembre de 2025.


YUDIS TATIANA CAMACHO ANGEL
C.C. 22.738 492 de Barranquilla.